



Oficio MD-009-2018

Quito, 28 de mayo del 2018

Ingeniero  
Washington Carrillo  
**DIRECTOR EJECUTIVO  
ARCOTEL**

De mi consideración,

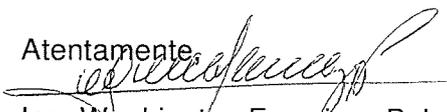
En base a lo dispuesto en el artículo 65 de la Ley Orgánica de Telecomunicaciones que dice: "Las tarifas deberán ser notificadas a la Agencia de Regulación y Control de las Telecomunicaciones con al menos cuarenta y ocho horas de anticipación a la fecha de entrada en vigencia de las mismas. Esta notificación podrá realizarse a través de medios electrónicos y bajo formatos y mecanismos previamente establecidos por la Agencia de Regulación y Control de las Telecomunicaciones", y considerando que las tarifas normales vigentes de los diferentes planes se encuentran en nuestra página web: [www.netlife.ec](http://www.netlife.ec), notifico a continuación las tarifas promocionales que tendrá la empresa desde el 01 de junio del 2018 hasta el 30 de junio del 2018:

- Instalación sin costo: A todos los planes de servicios residenciales HOME y PYME cuya forma de pago sea tarjeta de crédito o cuenta corriente.
- 50% de descuento en instalación: A todos los planes de servicios residenciales HOME y PYME cuya forma de pago sea con cuenta de ahorros.
- Descuentos en las primeras cuatro facturas de servicio a nuevas contrataciones cuya forma de pago sea tarjeta de crédito o cuenta corriente según el siguiente cuadro:

% DE DESCUENTO POR LAS 4 PRIMERAS FACTURAS						
PLAN	VELOCIDAD	ULTRA ALTA	NETLIFE DEFENSE			NETLIFE
		DEFENSE (1)	DEFENSE (3)	DEFENSE (5)	CLOUD	
<b>Starter</b>	20Mbps	40%	50%	50%	50%	50%
<b>Geek</b>	50Mbps	50%	60%	60%	60%	60%
<b>Gamer</b>	75Mbps	50%	60%	60%	60%	60%

Sin más por el momento, aprovecho la oportunidad para expresarle un cordial saludo.

Atentamente

  
Ing. Washington Francisco Balarezo Pozo  
**GERENTE GENERAL MEGADATOS S.A.**